INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN EDUARDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BOMBERIL No.MSE-MC-020-2026.

SUPERVISOR: JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE

CARGO: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRESENTE INFORME: 01/07/2026 AL 30/09/2026
FECHA INICIACIÓN: (01/06/2026)
FECHA DE TERMINACIÓN: (31/12/2026)

No. DE INFORMES A PRESENTAR: SIETE (07)
No. DEL PRESENTE INFORME: SEGUDO, TERCERO Y CUARTO

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1575 DE 2012 – VIGENCIA 2026

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS
1	Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a.) Análisis de la amenaza de incendios; b) Desarrollar todos los programas de prevención, a través de campañas públicas y programas de prevención de incendios de forma periódica c) Atención de incidentes relacionados con incendios;	Durante el período objeto del presente informe no se registraron incidentes relacionados con incendios.	N/A

Email: bomberossaneduardo@yahoo.com
calle 5 N° 1-30 San Eduardo
Cel: 3138361841

	d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación; e) Llevar a cabo los preparativos tanto en el cuerpo de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.		
2	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en el cuerpo de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	Durante el período objeto del presente informe no se presentaron operaciones de rescate.	N/A
3	Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en el cuerpo de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo y atender oportunamente las emergencias que se presenten y las llamadas de auxilio que sucedan durante la ejecución del contrato.	Durante el período objeto del presente informe no se presentaron incidentes ni emergencias relacionadas con materiales peligrosos que requirieran la intervención del Cuerpo de Bomberos	N/A
4	Investigar las causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.	Durante el período objeto del presente informe no se presentaron emergencias que requirieran la investigación de sus causas ni la elaboración y presentación de informes oficiales ante las autoridades competentes	N/A
5	Servir de organismo asesor de las entidades territoriales	Durante el período objeto del presente informe no	N/A

	en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.	fueron requeridos servicios de asesoría por parte de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana	
6	Apoyar y asistir a los comités locales de gestión del riesgo.	Los días 16 de julio y 27 de agosto de 2026, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Eduardo participó en las sesiones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), como parte de las acciones de coordinación y articulación interinstitucional orientadas a la prevención y atención de emergencias, así como al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en el municipio.	Anexo registro fotográfico
7	Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia, tales como capacitaciones mensuales a establecimientos educativos. E.S.E y comunidad en general, tendientes a la prevención y mitigación de riesgos.	1. El dia 09 de septiembre realizó jornadas de capacitación en la Sede Urbana Mixta y en la Sede San Pablo, dirigidas a fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa en materia de prevención de incendios forestales y actuación ante movimientos sísmicos. Durante las actividades se abordaron medidas preventivas y procedimientos de evacuación, complementados con ejercicios prácticos para reforzar la preparación y la capacidad de respuesta de los participantes frente a posibles situaciones de emergencia. 2. El día 10 de septiembre realizó jornadas de capacitación en la Sedes Libertad, Cruces y Bombita, dirigidas a fortalecer los conocimientos de la comunidad educativa en materia de prevención de incendios forestales y actuación ante movimientos sísmicos. Durante las actividades se abordaron medidas preventivas y procedimientos de evacuación, complementados con ejercicios prácticos para reforzar la preparación y la capacidad de respuesta de los participantes frente a posibles situaciones de emergencia.	Anexo registro fotográfico

8	Verificar el flujo, represamientos, desbordamientos de ríos y quebradas cuando ocurran temporadas invernales	1. El día 9 de julio de 2026, se realizó labores de monitoreo y verificación de diferentes fuentes hídricas del municipio, entre ellas las quebradas La Batatalera, La Jota y Tobasía, debido al incremento de las lluvias. Estas actividades tuvieron como finalidad observar las condiciones de los cauces y posibles variaciones en sus niveles, con el propósito de identificar oportunamente situaciones que pudieran representar riesgos para la comunidad y contribuir a la prevención de emergencias asociadas a las precipitaciones.	Anexo registro fotográfico
9	Prestación del servicio de traslado de pacientes para la atención de emergencias médicas en salud de forma subsidiaria	1. El día 16 de julio se brindó atención prehospitalaria al señor Jorge Palacios López, en la vereda San Pablo, quien sufrió una caída desde su propia altura y sufre trauma cráneo encefálico leve con herida abierta en región frontal izquierdo en la parte superior del ojo. El personal bomberil realizó la valoración inicial del paciente y la curación de la herida, proporcionando la atención básica requerida de acuerdo con las condiciones presentadas. Se deja constancia de que, inicialmente, se estableció comunicación con el Centro de Salud Jaime Díaz Pérez, con el fin de solicitar la valoración del paciente por parte de un profesional de medicina. Sin embargo, la ESE manifestó que no era posible realizar el desplazamiento del profesional hasta el lugar donde se encontraba el paciente e indicó que, en caso de requerir atención médica, debía trasladarse a las instalaciones del centro de salud. Es importante señalar que el señor Jorge Palacios López tiene una edad aproximada de 95 años y, debido a sus condiciones físicas, no aceptó ser trasladado al centro asistencial. Por lo anterior, se deja registro de las gestiones realizadas por el	Anexo registro fotográfico

Email: bomberossaneduardo@yahoo.com
calle 5 N° 1-30 San Eduardo
Cel: 3138361841

		Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Eduardo para procurar la atención médica del paciente, así como de las circunstancias que impidieron concretar la valoración médica solicitada. 2. El día 31 de julio se brindó apoyo a la Personería Municipal, la Comisaría de Familia y la parroquia en el traslado de la señora Myriam Rodríguez y sus dos hijas, quienes se encuentran en condición de discapacidad, hasta el municipio de Miraflores, Boyacá. Esta actuación se desarrolló en el marco de las acciones preventivas y de acompañamiento interinstitucional dirigidas a proteger la integridad y el bienestar de personas en condición de vulnerabilidad. 3. El día 06 de agosto se brindó apoyo y acompañamiento al personal del SISBÉN y de la Personería Municipal durante el desplazamiento para realizar una visita técnica a la familia Mahecha Guzmán. Esta actividad se desarrolló como parte del apoyo interinstitucional a las entidades municipales, facilitando el desplazamiento del personal y el cumplimiento de las labores programadas.	
10	Las demás obligaciones asignadas por la Ley, normas y reglamentos en materia de bomberos.	1. El día 07 de julio se participó en la segunda sesión del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), como parte de los espacios de articulación interinstitucional del municipio, orientados al análisis y seguimiento de las políticas, programas y acciones sociales dirigidas a la población. 2. El día 10 de julio realizó labores de corte de un árbol de pino ubicado en el predio del señor Eliseo León, en la vereda San Pablo, debido al riesgo de caída sobre las redes eléctricas. La intervención tuvo como finalidad prevenir posibles accidentes, daños en la infraestructura eléctrica y situaciones de emergencia que pudieran	Anexo registro fotográfico

		afectar la seguridad de la comunidad. 3. El día 16 de julio se brindó acompañamiento preventivo durante el encuentro de adulto mayor y personas con discapacidad, realizado en el polideportivo municipal. La actividad tuvo como finalidad contribuir a la seguridad de los asistentes y estar atentos ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante el desarrollo de la jornada. 4. El día17 de julio se realizó labores de poda de un árbol de aguacate ubicado en el predio del señor Israel Montaña, en el casco urbano del municipio. La intervención se llevó a cabo debido a que el árbol estaba generando problemas de humedad en las viviendas de los vecinos del sector, con el propósito de contribuir a la prevención de afectaciones en las propiedades cercanas y mejorar las condiciones del entorno. De igual manera, se brindó apoyo en el traslado de una cama donada por un habitante del municipio, hasta el domicilio del señor Manuel Salamanca, como una acción de colaboración y apoyo solidario orientada a contribuir al bienestar de la comunidad. 5. El día 19 de julio se brindó acompañamiento preventivo durante el recorrido de la caravana en honor a la Virgen del Carmen, actividad organizada por la parroquia del municipio. El acompañamiento tuvo como finalidad contribuir a la seguridad de los participantes y estar atentos ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante el desarrollo del recorrido. 6. El día 23 de julio se realizó labores de rescate de un animal bovino de propiedad de la señora Beatriz Ballesteros, el cual quedó atrapado en un humedal, presentando dificultades para salir por sus propios medios. Mediante maniobras de extracción con el uso de un diferencial, el personal bomberil logró liberar al animal y trasladarlo a un lugar seguro, evitando que permaneciera en una situación de riesgo.	

		7. El día 07 de agosto se brindó acompañamiento preventivo durante los actos conmemorativos de la Batalla de Boyacá, desarrollados en articulación con las diferentes instituciones del municipio. Esta actividad tuvo como propósito contribuir a la seguridad de los asistentes y apoyar el desarrollo de la jornada, permaneciendo atentos ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse. 8. El dia 12 de agosto se realizó labores de demarcación y señalización preventiva en la vía que conduce a las veredas Villanueva y Cardoso, debido a la pérdida de la bancada en un tramo de la carretera. Esta intervención tuvo como finalidad advertir a conductores, motociclistas y peatones sobre la condición de riesgo presente en el sector, con el propósito de prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de los usuarios de la vía. 9. El día 15 de agosto se brindó acompañamiento preventivo durante el desarrollo de las diferentes actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud. Esta labor tuvo como propósito contribuir a la seguridad de los participantes y permanecer atentos ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante las jornadas. 10. El día 23 y 30 de agosto se brindó acompañamiento preventivo durante la inauguración y el desarrollo de los Juegos y celebración del día del campesino Campesinos del municipio, con el propósito de contribuir a la seguridad de los participantes y asistentes, así como permanecer atentos ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante las actividades deportivas y recreativas. 11. El día 27 de agosto se brindó acompañamiento preventivo durante el encuentro de adulto mayor y personas con discapacidad, realizado en el polideportivo municipal. La actividad tuvo como finalidad contribuir a la seguridad de los asistentes y	

Email: bomberossaneduardo@yahoo.com
calle 5 N° 1-30 San Eduardo
Cel: 3138361841

		estar atentos ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante el desarrollo de la jornada. 12. El día 04 de septiembre realizó labores de rescate y aseguramiento de un vehículo en la vía que conduce a la vereda Quebradas, en límites con el municipio de Berbeo, Boyacá, debido a que las condiciones de la vía ocasionaron que el automotor quedara en riesgo de volcamiento. Para atender la situación, se contó con el apoyo de la maquinaria del municipio, lo que permitió realizar las maniobras necesarias para retirar el vehículo de la zona de peligro y ubicarlo en condiciones seguras, previniendo posibles accidentes y salvaguardando la integridad de las personas involucradas. 13. El día 29 de septiembre se participó en la tercera sesión del Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), como parte de los espacios de articulación interinstitucional del municipio, orientados al análisis y seguimiento de las políticas, programas y acciones sociales dirigidas a la población.	

FIRMA CONTRATISTA
R/L LUIS ALEXANDER MONTAÑA BOHORQUEZ

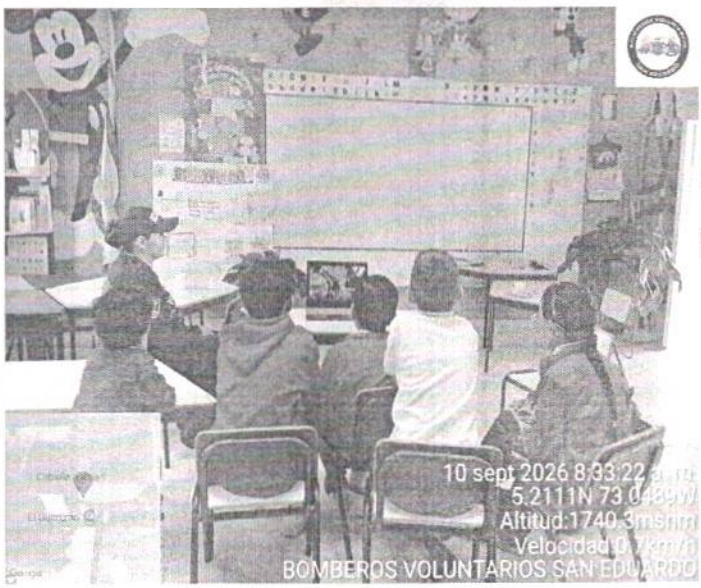
Email: bomberossaneduardo@yahoo.com
calle 5 N° 1-30 San Eduardo
Cel: 3138361841

ANEXO: REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Actividad 7: Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia, tales como capacitaciones mensuales a establecimientos educativos. E.S.E y comunidad en general, tendientes a la prevención y mitigación de riesgos.









Actividad 8: verificar el flujo, represamientos, desbordamientos de ríos y quebradas cuando ocurran temporadas invernales





ACTIVIDAD 9: Prestación del servicio de traslado de pacientes para la atención de emergencias médicas en salud de forma subsidiaria





Email: bomberossaneduardo@yahoo.com
calle 5 N° 1-30 San Eduardo
Cel: 3138361841





ACTIVIDAD 10: Las demás obligaciones asignadas por la Ley, normas y reglamentos en materia de bomberos.















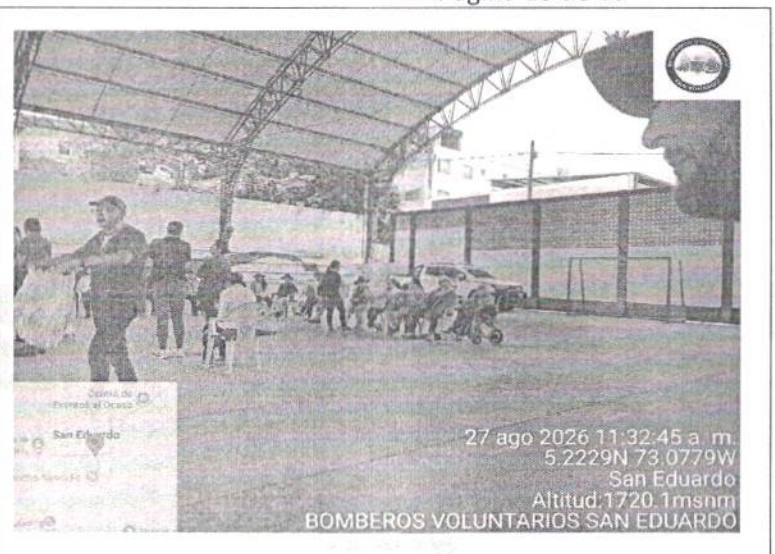




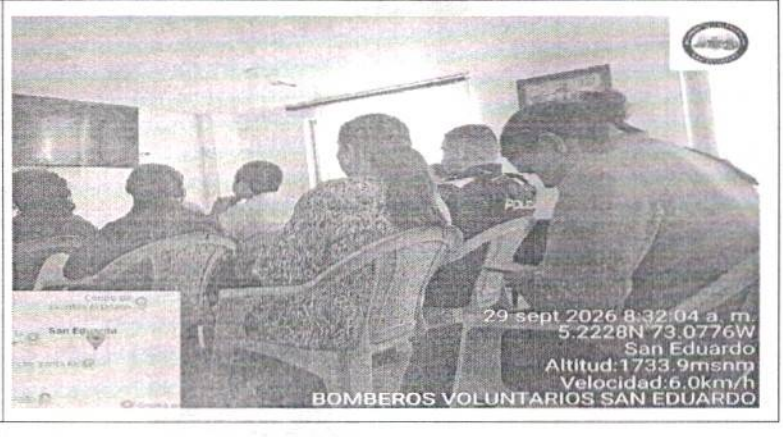


Email: bomberossaneduardo@yahoo.com
calle 5 N° 1-30 San Eduardo
Cel: 3138361841









Email: bomberossaneduardo@yahoo.com
calle 5 N° 1-30 San Eduardo
Cel: 3138361841


FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1990
COMBITA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
11-NOV-2008 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0700100-00753556-M-1049622999-20151006
0046777783A 2
6773594021


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.049.622.999
PACHECO AVILA
APELLIDOS
LEONEL FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
189452-T
LEONEL FERNANDO
PACHECO AVILA
C.C. 1049622999
RESOLUCION INSCRIPCION 258
UNIVERSIDAD U. P. T. C.
FECHA 30/04/2014
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ


190283
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 60 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.